



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 21 de noviembre de 2016.-

EXP-EXA N° 8.216/2015

RESD-EXA N° 594/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Irma Zulema Martínez, mediante nota presentada el día 14/10/2016, solicita excusarse en la presente convocatoria por el motivo de encontrarse en un Congreso en Matemáticas en la fecha prevista por RESD-EXA N° 514/2016.

Que la Prof. Liliana Estela Valdez, ha manifestado su excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, por razones personales y particulares que le impediría cumplir con la instancia del concurso.

Que en el Art. 24° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias) establece que por lo menos dos (2) miembros del Jurado deberán ser Profesores Regulares de la Universidad Nacional o de jerarquía equivalente a profesor.

Que en el Art. 26° del reglamento mencionado anteriormente determina expresamente, corresponde a Decanato emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones de las docentes: Ing. Irma Zulema Martínez y Prof. Liliana Estela Valdez, quienes fueran oportunamente propuestas para integrar el Jurado que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
ARIAS, Jesús Eduardo	DOPICO, Federico René
TIRADO de ARIS, Gilda	POJASI, Julio César
DÍAZ de HIBBARD, Eudosia Natividad	GARZÓN, Walter Alberto
	VILLARREAL CANTIZANA, Claudia Susana

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, en forma fehaciente a los postulantes que se mencionan en la RESD-EXA N° 013/2016, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UN



Dr. JORGE FERNANDO YAZLI
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS